



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00122375- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La renuncia presentada por Loreta Ruth Giannone a la carrera de Doctorado en Historia y a su condición de alumna regular de la misma con su proyecto de tesis doctoral titulado "El conservadurismo cordobés: comportamiento electoral y prácticas partidarias (1912-1935)", admitida por Resolución Decanal nº 143/2015; y

CONSIDERANDO:

Que el Director de la carrera de Doctorado y el Comité Académico toma conocimiento de la misma por lo cual dispone hacer lugar a lo solicitado;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar al área de Enseñanza de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades a MODIFICAR LA CALIDAD DE ALUMNA REGULAR y consignar como ALUMNA PASIVA e Invalidar la Historia Académica en el sistema de registro académico SIU Guaraní a la alumna Loreta Ruth GIANNONE –DNI: 30.757.188-.

ARTICULO 2º: Comuníquese a los interesados, despacho del área enseñanza de Posgrado de la Facultad y archívese.

ef